



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
Cd. de la Cultura Amado Nervo
18ENL0002A
CONVOCAN



A los alumnos que cursan el sexto semestre o egresados de bachillerato que deseen participar en el examen de selección para ingresar a primer grado de las Licenciaturas en Educación Física y Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Biología, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Inglés, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Matemáticas, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Historia, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Física, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Formación Ética y Ciudadana, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Química modalidad escolarizada, correspondiente al ciclo escolar 2021-2022, que se impartirán de lunes a viernes de acuerdo al Calendario Escolar vigente, de conformidad con las siguientes:

BASES

- PRIMERA: DE LOS ASPIRANTES:**
Podrán participar los alumnos que se encuentren cursando el sexto semestre o egresados de bachillerato que cumplan con las normas establecidas en esta convocatoria.
- SEGUNDA: DE LUGAR Y FECHA:**
El examen de admisión se efectuará en **Línea** en la plataforma Moodle de la Escuela Normal Superior de Nayarit (<http://107.180.101.171/moodle>), el día **viernes 18 de junio** del año en curso a las 8:00 horas.
- TERCERA: DE LAS ESPECIALIDADES:**
Los aspirantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán optar por una de las siguientes: Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Español, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Biología, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Inglés, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Geografía, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Historia, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Física, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Formación Ética y Ciudadana, Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Química, Turno Matutino, con un horario de 7:00 a 13:30 horas, Licenciatura en Educación Física y Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Matemáticas, Turno Vespertino con un horario de 14:00 a 20:30 horas.
- CUARTA: ENTREGA DE FICHAS:**
A partir de la publicación de la presente y hasta el 11 de junio del 2021, en la página web de la ENSN: www.ensn.edu.mx, cualquier aclaración se puede hacer en los teléfonos 311 2 13 31 74, 311 123 75 19, 311 159 73 06, 311 122 96 73, y al 311 127 47 12, de las 09:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.
- QUINTA: DE LOS DOCUMENTOS PARA OBTENER LA FICHA:**
- Constancia de estudios hasta el quinto semestre o certificado de bachillerato.
 - Una copia de la CURP ampliada al 150%.
 - Dos fotografías tamaño infantil.
 - Cubrir la cantidad de \$ 900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) a la cuenta BBVA-0112-598-795
- SEXTA: DE LOS RESULTADOS:**
Serán aceptados 35 alumnos por grupo con promedio mínimo de 6.0 y el puntaje obtenido en el examen sea igual o mayor a 950 puntos y la relación de los aspirantes que resulten seleccionados, se colocará en lugar visible del plantel y en la página web de la institución: www.ensn.edu.mx el día 29 de Junio de 2021, a partir de las 9:00 horas.
- SÉPTIMA: INSCRIPCIONES:**
Se realizarán el día **lunes 09 de agosto** de 2021.
- OCTAVA:**
La asignación de plazas docentes, no está garantizada bajo ninguna circunstancia, el ingreso al servicio como docente de Educación Básica, será a través de los procesos de selección que determine el Estado.
- NOVENA:**
Los aspirantes que sean aceptados como alumnos, deberán cubrir los siguientes requisitos de inscripción:
- Original y tres copias del certificado de bachillerato o constancia de calificaciones del primer al sexto semestre.
 - Original y tres copias del acta de nacimiento, IFE y CURP.
 - Dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro y a color.
 - Cubrir la cuota de inscripción.

DÉCIMA:

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Dirección de la Escuela.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NAYARIT
C. C. T.: 18ENL0002A
MODALIDAD ESCOLARIZADA
TEPIC, NAYARIT

Mtro. Raúl Medina Albu

Director

ATENTAMENTE



Mtro. José Andrés Rodríguez Domínguez

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Secretario de Educación